

SÍLABO

Derecho Empresarial

Código	ASUC01219	Carácter	Obligatorio	
Prerrequisito	Ninguno			
Créditos	5			
Horas	Teóricas	4	Prácticas	2
Año académico	2021			

I. Introducción

Derecho Empresarial es una asignatura transversal y obligatoria que se ubica en el tercer ciclo de las carreras profesionales de Administración, Contabilidad y Economía. La asignatura desarrolla, en un nivel intermedio, la competencia transversal: Evaluación del Entorno de Negocios. En virtud de lo anterior, la relevancia de la asignatura se fundamenta en reconocer e identificar la naturaleza jurídica comercial de la empresa aplicada a la realidad peruana.

Los contenidos que la asignatura desarrolla son: ley general de sociedades y E.I.R.L, derecho concursal y laboral, derecho de la propiedad intelectual y de la competencia, Contratos modernos y los Títulos Valores utilizados en la actividad empresarial peruana.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de interpretar y aplicar la normativa jurídica relacionada a la ley general de sociedades, derecho concursal, laboral, propiedad intelectual y de la competencia, contratos modernos y Títulos Valores utilizados en el tráfico empresarial peruano.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1		Duración en horas	24
Generalidades del derecho empresarial. E.I.R.L, las MYPES. la Ley general de sociedades y el Sistema Concursal			
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar las instituciones generales del derecho empresarial, la Ley General de sociedades, haciendo un análisis particular de la ley General del Sistema Concursal.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Derecho empresarial. 2. E.I.R.L y las MYPES 3. La ley General de Sociedades. 4. Pasos legales para la Constitución de sociedades. 5. Reorganización de sociedades, Transformación, Fusión, Escisión. 6. Disolución, Liquidación y Extinción de sociedades. 7. La crisis patrimonial de las Empresas: Ley general del sistema concursal. 		
Unidad 2		Duración en horas	24
Decreto Legislativo 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral ley del Régimen de la Actividad Privada			
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar la ley laboral del régimen de la actividad privada en su vida profesional e identificar y resolver los problemas laborales dentro de las empresas.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. El contrato laboral. 2. Contratos Sujetos a Modalidad. 3. Suspensión del Contrato Laboral. 4. Extinción del Contrato de Trabajo. 5. Las Gratificaciones. 6. La CTS. 7. Los Descansos Remunerados. 		
Unidad 3		Duración en horas	24
El derecho de propiedad intelectual y de la Competencia (INDECOPI)			
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar las funciones del INDECOPI y sus Derechos frente a sus creaciones intelectuales y aplicar las normas de la propiedad industrial en la protección y el buen funcionamiento de las empresas.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. El INDECOPI. 2. Propiedad intelectual. 3. Propiedad industrial. 4. Los signos distintivos. 5. Las Patentes. 6. Defensa de la libre competencia por parte del INDECOPI ante las empresas. 		

Unidad 4 Los Contratos (atípicos)-Modernos y Los títulos valores.		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar los contratos modernos para las diferentes necesidades en el crecimiento y desarrollo de las empresas y la utilización de los títulos valores más comunes y reconocidos en nuestro sistema jurídico para la dinamización patrimonial del tráfico económico de las empresas en el Perú.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los Contratos Modernos. 2. Tipos de contratos atípicos. 3. Títulos valores. 4. El endoso y sus clases 5. El protesto 6. Las acciones Cambiarias 7. Títulos especiales: El Cheque, la letra de cambio, el pagaré, el certificado de depósito y warrant, la factura negociable, título de crédito hipotecario negociable. 		

IV. Metodología

En el desarrollo de la asignatura se empleará una metodología activa centrada en el aprendizaje del estudiante, en la que se desarrollarán exposiciones dialogadas y participativas, combinadas con discusiones y diálogos simultáneos, ABP, métodos de casos, trabajos y discusiones grupales. Para ello se hará uso de bibliografía universitaria, separatas complementarias, videos, audios y recursos multimedia.

Asimismo, se hará uso permanente de los siguientes recursos: aula virtual y guía de trabajo.

a. Modalidad presencial:

- Discusión de lecturas
- Debates
- Exposiciones (del profesor y de los estudiantes)
- Trabajos colaborativos
- Análisis y solución de casos y ejercicios

b. Modalidad semipresencial

- Discusión de lecturas
- Debates
- Exposiciones (del profesor y de los estudiantes)
- Trabajos colaborativos
- Análisis y solución de casos y ejercicios

c. Modalidad a distancia

- Exposición dialogada
- Debates a través de foros
- Trabajos colaborativos
- Solución de casos y ejercicios

V. Evaluación
Modalidad presencial

Rubros	Unidad a evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación de desarrollo individual	0 %
Consolidado 1 C1	1	Semana 1-4	- Evaluación de desarrollo individual teórico-práctica/ Rúbrica - Ejercicios grupales en clase de análisis de casos/ Rúbrica	20 %
	2	Semana 5-7	- Evaluación de desarrollo individual teórico-práctica - Ejercicios grupales en clase de análisis de casos / Rúbrica	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 8	- Evaluación teórico-práctica / Prueba de desarrollo	20 %
Consolidado 2 C2	3	Semana 9-12	- Evaluación de desarrollo individual teórico-práctica / Rúbrica - Ejercicios grupales en clase de análisis de casos / Rúbrica	20 %
	4	Semana 13-15	- Evaluación de desarrollo individual teórico-práctica / Rúbrica - Ejercicios grupales en clase de análisis de casos / Rúbrica	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 16	- Evaluación teórico-práctica / Prueba de desarrollo	40 %
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Aplica	

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad a Distancia

Rubros	Unidad a evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación de desarrollo individual	0 %
Consolidado 1 C1	1	Semana 2	- Evaluación de desarrollo individual teórico-práctica/ Rúbrica - Ejercicios de análisis de casos/ Rúbrica	20 %
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	- Evaluación teórico-práctica / Prueba de desarrollo	20 %
Consolidado 2 C2	3	Semana 6	- Evaluación de desarrollo individual teórico-práctica / Rúbrica - Ejercicios de análisis de casos / Rúbrica	20 %
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	- Evaluación teórico-práctica / Prueba de desarrollo	40 %
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Aplica	

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad semipresencial

Rubros	Unidad a evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación de desarrollo individual		0 %
Consolidado 1 C1	1	Semana 1-3	Actividades virtuales	15 %	20 %
			- Evaluación de desarrollo individual teórico-práctica - Ejercicios grupales en clase de análisis de casos / Rúbrica	85 %	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	- Evaluación teórico-práctica / Prueba de desarrollo		20 %
Consolidado 2 C2	3	Semana 5-7	Actividades virtuales	15 %	20 %
			- Evaluación de desarrollo individual teórico-práctica / Rúbrica - Ejercicios grupales en clase de análisis de casos / Rúbrica	85 %	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	- Evaluación teórico-práctica / Prueba de desarrollo		40 %
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Aplica		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20\%) + EP (20\%) + C2 (20\%) + EF (40\%)$$

VI. Bibliografía

Básica

Jurista (edit.). (2019). *Ley General de Sociedades*. Lima. Jurista editores.

Nieves, J. (2018). *Introducción al derecho del trabajo*. (4ª ed.). Lima. Fondo Editorial PUCP.

Complementaria:

Castro, J. *Manual de derecho comercial*. Lima: Jurista Editores.

Hundskopf, O. (2013). *La sociedad anónima*. Lima: Gaceta Jurídica.

Peña, L. (2010). *Contratos mercantiles. Nacionales e internacionales*. Bogotá: Temis.